

1. Prácticas pedagógicas

Toda la práctica pedagógica en la institución está descrita en el punto 5, **Enfoque metodológico** y en la **Guía proceso diario de clase**, en cuanto a recursos para el aprendizaje, la descripción se hace en la gestión de recursos y por medio de la arquidiócesis y en el contenido del diseño y desarrollo curricular en la actividad número **5P “Determinar los recursos para el diseño y la prestación del servicio”**; y al uso de los tiempos para el aprendizaje se puede verificar en el punto **6 Jornada escolar**.

1.1. Compromisos especiales (tareas)

Los compromisos especiales y/o tareas, los maestros, en fechas establecidas desde la consejo académico, asignan los compromisos especiales(tareas) a los estudiantes, teniendo en cuenta las directrices establecidas de los tres momentos, donde el primero hace referencia a las actividades de motivación, el segundo momento a las actividades de socialización y el tercer momento a las actividades de producción



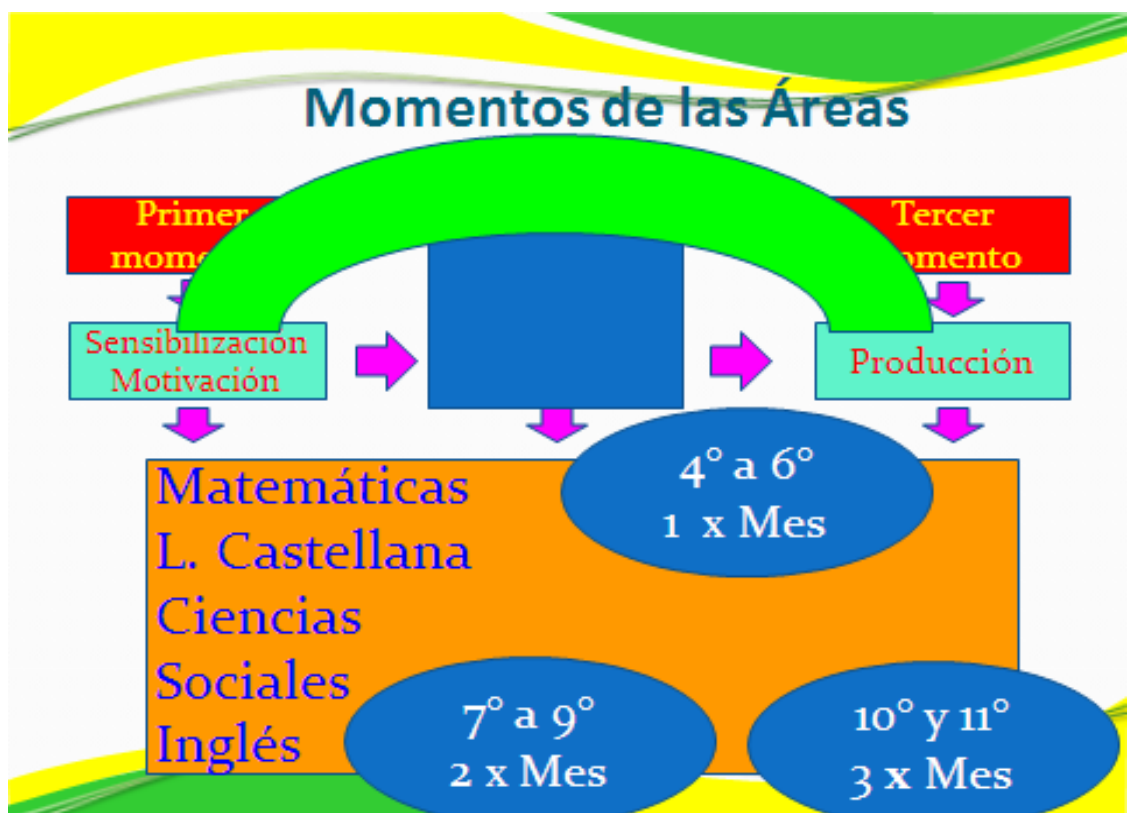
La cantidad de compromisos especiales son:

Grado de 1º a 3º: las áreas de matemáticas y lenguaje, una tarea semanal. Las otras áreas, una por período y obligatorio los tres momentos.

Grado de 4º a 6º: las áreas de matemáticas, ciencias, sociales, inglés y lenguaje, una tarea mensual. Las otras áreas una por período y obligatorio los tres momentos.

Grado de 7º a 9º: las áreas de matemáticas, ciencias, sociales, inglés y lenguaje, dos tareas mensuales. Las otras áreas una por período y obligatorio los tres momentos.

Grado de 10º y 11º: las áreas de matemáticas, sociales, inglés y lenguaje, tres tareas mensuales y química y física dos mensuales. Las otras áreas una por período y obligatorio los tres momentos.





Los compromisos especiales son publicados con anticipación en la página web del instituto en comunicados y en tareas.